

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01

- *Anexo: Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SN; y liga electrónica del video de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT. <https://www.youtube.com/watch?v=fIKbrMYqfOk&t=5017s>*

En las diferentes sedes remotas de cada uno de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, siendo las doce horas del día viernes treinta de junio de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la Sesión el Coordinador de la Región Sureste, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, con el apoyo del Secretario de dicha Región, el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto**; así como contando con la participación de la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Norma Julieta del Río Venegas**; de la Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, **Guadalupe Ramírez Peña**; el Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, **Luis Gustavo Parra Noriega**, el Comisionado del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel** y del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022;
- IV. Bienvenida a los nuevos integrantes de la Región Sureste;
- V. Discusión, análisis y en su caso, aprobación de la fecha de suscripción del Convenio Regional de Pertinencia Cultural;
- VI. Presentación de la herramienta denominada Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM) por parte de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios;
- VII. Presentación del Modelo de Indicadores IT5, por parte de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación;
- VIII. Presentación del proyecto Caja de herramientas de difusión, por parte de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social;

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

**Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01**

- IX. Presentación del Aula Virtual, por parte de la Comisión De Capacitación, Educación y Cultura;
- X. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, y
- XI. Cierre de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

El Coordinador de la Región, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, dio la bienvenida a las y los asistentes a la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia y prosiguió con el desahogo de los puntos del Orden del Día.

**I.-** En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, correspondiente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, el Secretario de la Región, el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto** realizó el pase de lista por entidad federativa contando con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. **José Roberto Agundis Yerena**, Coordinador de la Región (Quintana Roo);
2. **Hugo Alejandro Villar Pinto**, Secretario de la Región (Chiapas);
3. **Néstor Cervera Cámara** (Campeche);
4. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche);
5. **Jesús David Pineda Carpio** (Chiapas);
6. **Marlene Marisol Gordillo Figueroa** (Chiapas);
7. **Alberto de Jesús Regino Sánchez** en representación del Comisionado **Josué Solana Salmorán** (Oaxaca);
8. **María Tanivet Ramos Reyes** (Oaxaca);
9. **Claudia Ivette Soto Pineda** (Oaxaca);
10. **Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez** (Oaxaca);
11. **Mario Aguilar Alvarado** (Tabasco);
12. **Yolidabey Alvarado de la Cruz** (Tabasco);
13. **Edith Yolanda Jerónimo Osorio** (Tabasco);
14. **David Agustín Jiménez Rojas** (Veracruz);
15. **Erick Alberto Pérez Gutiérrez** en representación de la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** (Veracruz);
16. **María Gilda Segovia Chab** (Yucatán), y
17. **Carlos Fernando Pavón Durán** (Yucatán)

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

**Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01**

Posteriormente se integró a la reunión la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares** (Campeche).

Al finalizar el pase de lista, el Coordinador de la Región, el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto** informó que se encontraban presentes las 7 entidades federativas integrantes de la Región Sureste; por lo que declaró la existencia del quórum legal y la instalación de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste.

Antes de iniciar con el desahogo de los puntos del Orden del Día, el Coordinador de la Región, **José Roberto Agundis Yerena**, permitió el uso de la voz a la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Norma Julieta del Río Venegas**, quien comentó que le da mucho gusto estar aquí como encargada y coordinadora de la estructura de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, así como de acompañarlos en la reunión, agradeció a los integrantes de la Región el acompañamiento y comentó que se estará dando seguimiento a los trabajos de la misma, también comentó que estaría próximo un evento en el Estado de Oaxaca y que esperaba contar con la participación de todos.

Pidió a todos los presentes tener la comunicación apropiada, para poder brindar el apoyo necesario y requerido por los Organismos Garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia que ella coordina.

Posteriormente el Coordinador de la Región, **José Roberto Agundis Yerena**, solicitó hacer un cambio en el Orden del Día, haciendo una modificación en los puntos 8 y 9 del mismo, invirtiendo las participaciones de los expositores.

**II.-** En desahogo del **punto 2 del Orden del Día**, relacionado con la aprobación del mismo, el Secretario de la Región, el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto**, dio lectura en los términos señalados y mencionó que por tratarse de una sesión extraordinaria y de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las Instancias integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, no se permite la inclusión de asuntos generales para esta sesión.

Por lo anterior, el Secretario de la Región, el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto** sometió a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día tomando el siguiente:

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RS/ACUERDO/30/07/2023- EXT01-01</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los presentes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT.</i></li> </ul>
---	---

**III.-** En desahogo **del punto 3 del Orden del Día**, correspondiente a la lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022, el Secretario de la Región, el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto** informó que el acta fue circulada previamente con la convocatoria, por lo que, se sometió en votación económica la dispensa de su lectura, tomando el siguiente:

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RS/ACUERDO/30/06/2023- EXT01-02</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los presentes, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>La dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022.</i></li> </ul>
---	---

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario de la Región, el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto** sometió a consideración de los integrantes de la Región Sureste, la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022, emitiendo el siguiente:

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RS/ACUERDO/30/06/2023- EXT01-03</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los presentes, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022.</i></p>
---	---

**IV.-** En desahogo del **punto 4 del Orden del Día** referente a la bienvenida a los nuevos integrantes de la Región Sureste, el Coordinador de la Región, **José Roberto Agundis Yerena**, mencionó que el pasado 31 de marzo el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia aprobó la integración del Estado de Oaxaca a la Región Sureste, por lo que ahora se permite contar con un integrante más, que tiene las mismas necesidades y características de los Estados que integran la Región, además se señalar que es un Estado bonito, con gente muy valiosa.

Asimismo, dio la bienvenida a los Comisionados que integran el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, al Comisionado Presidente **Josué Solana Salmorán**, a la Comisionada **Claudia Ivette Soto Pineda**, a la Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**, a la Comisionada **Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez** y al Comisionado **José Luis Echeverría Morales**.

De la misma manera, destaco la reciente incorporación de la Comisionada **Yolidabey Alvarado de la Cruz**, del Estado de Tabasco.

En la ronda de participaciones, haciendo uso de la voz, la Comisionada, **Claudia Ivette Soto Pineda**, agradeció la oportunidad de la incorporación a la Región Sureste para sumarse a las actividades que, desde la Región y desde el Estado se están realizando para la garantía de los dos derechos que se tutelan.

**V.-** En desahogo **del punto 5 del Orden del Día**, referente a la discusión, análisis y en su caso, aprobación de la fecha de suscripción del Convenio Regional de Pertinencia Cultural, el Coordinador de la Región, **José Roberto Agundis Yerena**, comentó que derivado de la reunión de trabajo que sostuvieron, donde se acordó la suscripción del Convenio, misma que se realizara en el Estado de Oaxaca, el día 14 de julio de 2023, por lo que solicitó al Pleno del Instituto de Oaxaca que se ratificara dicha fecha.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01

Haciendo uso de la voz, la Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**, explicó a los presentes que se propone un cambio de fecha, debido a diferentes circunstancias; asimismo, también se utilizaría la fecha de las Jornadas Regionales, que involucran a tres Comisiones, la de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, para que en el marco de las mismas se pueda llevar a cabo, pues dichas Comisiones han expuesto sus temas respectivos ya en las otras tres Regiones, pues el próximo 10 de julio 2023 se llevará a cabo en la Región Norte, faltando únicamente la Región Sureste.

Comentó que, con el consentimiento del Comisionado Presidente de Oaxaca, Josué Solana Salmorán, se propuso la nueva fecha siendo esta el 14 de agosto de 2023, con sede en el Estado Oaxaca, teniendo como primera actividad la firma del Convenio Regional de Pertinencia Cultural.

En la ronda de intervenciones en el desahogo este punto, el Comisionado **Jesús David Pineda Carpio**, comentó la importancia y relevancia que tiene el suscribir ese tipo de convenios, y que dentro de las muchas cosas que une a la Región Sureste, es el tema de los pueblos originarios, por lo que es importante incorporar al ejercicio de derechos humanos, el acceso a los derechos fundamentales de la información a los pueblos originarios, por lo que manifestó su acuerdo a la fecha.

Posteriormente, el Comisionado **Mario Aguilar Alvarado**, manifestó la prudencia y su agrado por el cambio de fecha.

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RS/ACUERDO/30/06/2023- EXT01-04</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los presentes, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La fecha de suscripción del Convenio Regional de Pertinencia Cultural.</i></p>
---	---

**VI.-** En desahogo del punto 6 del Orden del Día referente a la presentación de la herramienta denominada “Sistema de Transparencia Municipal” (SITRAM) por parte de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, la Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**, socializó entre los presentes la herramienta tecnológica

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

**Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01**

que de manera subsidiaria coadyuvé a la divulgación vía internet de las obligaciones de transparencia en el ámbito municipal, mismo que también comenzó a socializarse el día 16 de junio de 2023 a todas las y los integrantes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y que se solicitó a las Coordinaciones Regionales que ayudaran a difundirla.

Mencionó que este sistema esta pensado y dirigido a todos los municipios con población menor a 70 mil habitantes y que no tengan posibilidades o tengan suficiencia presupuestaria para poder publicar en un portal sus obligaciones de transparencia, por lo que el sistema les ayudaría a que eventualmente puedan hacer la carga en la Plataforma Nacional de Transparencia, ya que está homologado conforme a la normativa de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y también en la Ley Local del Estado de Oaxaca, aclaró que de ser el caso, si alguno de los Organismos Garantes Locales tuvieran interés de adoptarla se tendrían que realizar los ajustes con respecto a su Ley Local.

Comentó que el Estado de Oaxaca tiene incorporados 31 Municipios actualmente al Sistema de Transparencia Municipal, ejemplificó el caso del municipio de San Juan Guelavía, en donde se podía apreciar la portada y el diseño del sistema y como aparecen cada una de las fracciones de las obligaciones comunes y la forma en como cargan la información.

Compartió el enlace del sistema <http://sitram.org.mx> e indicó que el Estado de Oaxaca cuenta con teste sistema desde el año 2017, que se está intentando desde la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios darlo a conocer a todos los Organismos Garantes Locales.

Concluyó diciendo que, si llegaran a existir dudas o quisieran valorar la pertinencia de adoptar este sistema, podían ponerse en contacto con el área de Tecnologías de la Información del Organismo Garante de Oaxaca o directamente con ella, también dijo que en el oficio en el que se les hace de su conocimiento, se les invita a que conozcan el sistema, además de su ficha técnica y cómo funciona.

Ya en la ronda de intervenciones, el Coordinador de la Región, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, comentó que es una herramienta bastante útil, sobre todo para quienes integran la Región Sureste, tomando en consideración que muchos de los municipios que forman parte de los Estados que conforman la Región, cuentan

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

**Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01**

con muchas carencias y con la condición de tener una población menor a 70 mil habitantes, además de dar la posibilidad a que los pueblos originarios puedan acceder a la información pública y a la protección de sus datos.

Retomando el uso de la voz, la Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**, puntualizó que ya de la Región Sureste se puso en contacto el Organismo Garante de Yucatán, y ya están teniendo pláticas con la Dirección de Tecnologías de la Información del Organismo Garante para verificar si les es funcional y poder adoptar el sistema, también comentó que es importante mencionar, que está pensando para municipios con población menor a 70 mil habitantes, pero que de alguna manera tienen cercanía o que tienen posibilidades de cargar por internet, ya que esta posibilidad de conexión les funciona además de que no les genera un costo.

**VII.-** En desahogo **del punto 7 del Orden del Día**, referente a la presentación del Modelo de Indicadores IT5, por parte de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, el Comisionado **Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel**, presentó la herramienta, que denomino también como un proceso o esquema de trabajo en el tema de indicadores, el cual fue desarrollado en el Organismo Garante del Estado de Chihuahua y que con gusto está socializando con los diferentes Organismos Garantes del país, a través de las diferentes instancias que integran el Sistema Nacional de Transparencia.

Comentó que dentro de la página web del Organismo Garante de Chihuahua (ICHITAIP), se encuentra la herramienta, que lo que hace es recopilar en una sola plataforma todos aquellos resultados desde el punto de vista cuantitativos, no necesariamente cualitativos, estadísticamente hablando y en gráfica, misma que indica cómo ha sido o cómo es el desempeño de los sujetos obligados en cinco principales rubros, a lo largo del año o en el último semestre o en el presente mes, ante esta necesidad de información inmediata, fue que se creo esta herramienta digital, que sirve para consultar la posición que guarda un sujeto obligado, libremente y en tiempo real, o los titulares de una dependencia, entre otros datos.

Mostró dentro de la página web, la forma de ingresar a esta herramienta, seleccionado el ícono con el nombre de IT5 – Indicadores de Transparencia, al ingresar se despliega un menú con seis íconos, donde el primer ícono es donde se presenta la identificación del sujeto obligado, para poder cambiar de sujeto obligado, se puede realizar la



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

**Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01**

selección en la barra de color negro y se selecciona alguno de los que se despliegan en el menú.

Comentó que los siguientes cinco íconos que tiene, van a brindar información de solicitudes de información, de recursos de revisión, de denuncias por obligaciones de transparencia, resultados de verificación y todo lo relacionado a capacitaciones.

Mencionó que el Organismos Garantes de Chihuahua, actualmente está cargando la información del primer semestre de 2023, que la herramienta está en funcionamiento desde 2021, por lo que ya tienen cargada la información de 2021 y 2022.

Prosiguió mostrando la información que se despliega en cada ícono, donde se podía observar el estado de actividad del sujeto obligado, cómo fue el desempeño de solicitudes de información, gráficas que señalaban el trimestre y otra anual, todo esto lo ejemplifico con el caso de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, mostrando cuál fue el periodo con mayor cantidad de solicitudes de información, el cual comprendía desde el mes mayo al mes de julio, además enseñó como la herramienta contiene información numérica, que en el ejemplo de la Universidad, fueron un total de 105 solicitudes, de las cuales 104 fueron en materia de información, una fue en materia de datos personales, se atendieron 105, por lo cual solamente una fue ahí desechada y el porcentaje de atención al final de cuentas tuvo un 100 por ciento.

De igual forma mostro el ícono relacionado al tema de recursos de revisión, donde vuelve a aparecer el mismo esquema de presentación, pero mostrando un elemento adicional denominado "Medidas de premio", donde al seleccionarlo se despliega una lista de todos los funcionarios públicos del sujeto obligado que recibieron algún medio de apremio, desde una amonestación hasta una multa y se acompaña de la resolución.

El siguiente ícono corresponde al apartado de denuncias por incumplimiento, seguido por el ícono de las diferentes verificaciones y finalmente el ultimo ícono es el del área de Capacitación.

Denotó que el nombre del IT5, corresponde por el nombre precisamente por las iniciales de Índice de Transparencia y por los cinco rubros que maneja.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01

Puso a disposición el sistema para los Organismos Garantes interesados, así como el acompañamiento para el desarrollo del proceso, compartir formatos, plantillas y la metodología para que puedan adaptarlo a las necesidades con la tipografía, imágenes y demás.

Abriendo la ronda de intervenciones, la Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**, felicitó y agradeció la socialización del sistema, también solicitó el contacto para conocer más a detalle todo y la factibilidad de poder utilizarlo, a lo que el Comisionado **Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel** respondió que el contacto sería el Coordinador del área de Sistemas, y que una vez que conozcan más a detalle el sistema y quieren formalizarlo, pueden dirigir un oficio a la Comisionada Presidenta del Organismo Garante de Chihuahua, la Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo**, con copia para el para darle seguimiento al tema, además proporciono su correo electrónico de contacto, el cual es [alexandro.sandoval@ichitaip.org.mx](mailto:alexandro.sandoval@ichitaip.org.mx).

Haciendo uso de la voz, el Comisionado **Mario Aguilar Alvarado**, también agradeció lo expuesto y mencionó su interés por esta herramienta, que ayudaría mucho en las tareas.

Prosiguió la Comisionada **Marlene Marisol Gordillo Figueroa**, igualmente mencionó que es una herramienta muy interesante y que genera datos abiertos en el quehacer de los Organismos Garantes.

**VIII.-** En desahogo **del punto 8 del Orden del Día**, referente a la presentación del Aula Virtual, por parte de la Comisión De Capacitación, Educación y Cultura, la Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, comenzó diciendo que el Aula Virtual se encuentra en plataforma del INFOEM, y que fue diseñada a través de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, que se trata de cursos en línea, contemplando temas de Gobierno Abierto, de Transparencia, de Archivos y más temas relacionados, puestos a disposición de servidores públicos, sujetos obligados y población en general.

Enfatizo que la utilización de esta herramienta es gratuita, que no tiene ningún costo para los Institutos, que solamente se necesita el espacio suficiente en su plataforma, ya que utiliza Moodle.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

**Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01**

Comentó que, para poder tener acceso, las personas tendrán que hacer un registro con una dirección de email y su nombre y apellido para iniciar sesión, donde se asignara un usuario y contraseña, señalo que es importante el nombre y apellido, ya que al final, cuando terminan de hacer el curso, se generan sus constancias en automático.

Mencionó que, al ingresar al Aula Virtual, se va a abrir el primer módulo, una vez concluido, se irán abriendo más conforme van avanzando, puntualizo que los cursos son informativos e interactivos, al terminar cada curso, se tendrán que realizar una encuesta de satisfacción, la cual servirá para que se evalúe el desempeño del Aula y una vez terminando la encuesta de satisfacción y aprobando el examen que consta de 10 preguntas aleatorias, de un banco de más de 40 preguntas, con una aprobación mínima de 8, en dos intentos, se generara una constancia que va firmada por los Comisionados, a nombre de la personas que aprobó el curso, destaco que este documento va a contener un código que permitirá verificar su autenticidad y que además garantizara que este no pueda ser falsificado.

Mencionó que, para aquellos interesados, se les harán llegar los 2 primeros módulos y una vez que los aprueben y adecuen a sus necesidades, se conectaran mediante mesas de trabajo, para capacitar a los equipos locales de Capacitación y de Tecnología, para que sean ellos quienes suban la información, pidió a los interesados también que hicieran llegar un correo a la Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.

También de manera adicional, se realizó una breve presentación del Monitor de Transparencia y Protección de Datos Personales, mismo con el que cuenta ya el Estado de Oaxaca, cuenta con dos modalidades, virtual o presencial,

En la ronda de intervenciones, la Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**, agradeció a la Comisionada por su presentación, comento que le hará llegar por medios formales los resultados obtenidos del primer trimestre, además de manifestarse para sumarse a la invitación y que puedan contar con la herramienta del Aula Virtual.

Continuó en uso de la voz, el Comisionado **David Agustín Jiménez Rojas**, quien también manifestó su interés por contar con esta herramienta e implementarla en su Instituto.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01

Retomando el uso de la voz, la Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, mencionó que el Estado Tabasco apoyó también en los temas relacionados al Monitor de Transparencia y Protección de los Datos Personales.

Posteriormente la Comisionada **Marlene Marisol Gordillo Figueroa**, pidió que se le facilitara esta información, para saber acerca de la plataforma Moodle y si generaría algún costo para el Instituto, a lo que la Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, respondió que no, que es totalmente gratuito para los institutos y no genera ningún costo.

**IX.-** En desahogo **del punto 9 del Orden del Día**, referente a la presentación del proyecto Caja de herramientas de difusión, por parte de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, realizó la presentación de la herramienta Caja de Herramientas, el cual indicó que es un repositorio a través del cual se almacenan una serie de insumos, como videos, imágenes, infografías y material que ayuda a cumplir con el propósito de promover, difundir y comunicar los derechos que se tutelan y además de vincular con diversas instancias de la sociedad, generando material que sea importante y de relevancia para la ciudadanía.

Mencionó que la intención de la Caja de Herramientas, es catalogar todos los materiales y poder tenerlos a disposición dentro de un micrositio del propio Sistema Nacional de transparencia, mismo espacio que ya está habilitado, además cuenta con las aportaciones de los Organismos Garantes, ejemplifico con las aportaciones realizadas por la Región Sureste, donde se encuentra material gracias a la participación del Organismo Garante de Veracruz, de Quintana Roo y de Oaxaca, motivo por el cual pidió contar con el apoyo de Tabasco, Campeche, Chiapas y Yucatán, para enviar información y material que sea de utilidad para que se mantenga más completa la Caja de Herramientas e irla retroalimentando, agradeció la participación de aquellos que ya habían compartido material para el micrositio.

Comentó que se está realizando una práctica por medio de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, de llevar a cabo actividades en las escuelas, sobre todo, secundarias o preparatorias, dio como ejemplo el de cine debate, que consiste en la presentación de una película acerca del tema de violencia digital, particularmente de ciberbullying y posteriormente se realiza una reflexión con

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

**Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01**

los alumnos, esta actividad ya fue realizada en los Estados de Guanajuato, Durango y Tamaulipas dentro del contexto de “La Jornada Regional de Transparencia Municipal y Ciudadanía Digital.

Prosiguió su participación mencionando que se han llevado a cabo los foros referentes al tema de Ciudadanía Digital, el cual ya fue presentado en Zacatecas, Tlaxcala, posteriormente en Tamaulipas y como se acordó en esta Sesión, también en Oaxaca, dentro del marco de las Jornadas Regionales, las cuales han servido para desarrollar una propuesta de realizar un cuadernillo que hable claramente del tema de Identidad Digital y todo lo que esto implica y la cual será presentada ante los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicacional, para que sea aprobada.

En intervención, el Secretario del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, informó a los presentes que se haría llegar un documento en que se señala la propuesta para llevar a cabo la Jornada Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, siendo los días 30 y 31 de octubre de 2023.

Comentó con respecto a la Caja de Herramientas que ya se encuentra habilitada y que se puede acceder a los documentos, enlaces relevantes, infografías, videos, etc., citó el ejemplo de Guanajuato y su audiolibro.

En uso de la voz el Secretario de la Región, el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto**, afirmo que el Organismo Garante de Chiapas ya había enviado una primera parte de insumos, y así mismo ya se había notificado al personal del Instituto del Estado de México.

La Comisionada **Yolidabey Alvarado de la Cruz**, en la ronda de participaciones, comentó que está muy interesada en participar en todos los proyectos y herramientas presentadas, tanto como integrante del Pleno del ITAIP como también en lo personal, así como colaborar en el proyecto de la Caja de Herramientas proporcionando las infografías que ha usado por cada una de las sesiones y los proyectos que son aprobados, manifestó su duda con respecto a la temporalidad en la que se tiene que estar enviando este material, al igual que también cree que es de suma importancia las actividades que van enfocadas a la violencia digital.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE**

**(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2023-EXT01

**X.-** En desahogo **del punto 10 del Orden del Día** referente a la síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, el Secretario **Hugo Alejandro Villar Pinto** procedió con la lectura de los acuerdos tomados durante el desarrollo de la Sesión:

Acuerdo	Descripción
SNT/RS/ACUERDO/30/06/2023-EXT01-01	Aprobación del Orden del Día, de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste.
SNT/RS/ACUERDO/30/06/2023-EXT01-02	Aprobación de la dispensa de lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022.
SNT/RS/ACUERDO/30/06/2023-EXT01-03	Aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022.
SNT/RS/ACUERDO/30/06/2023-EXT01-04	Aprobación de la fecha de suscripción del Convenio Regional de Pertinencia Cultural.

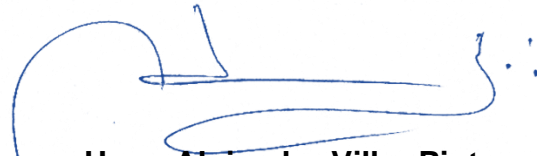
**XII.-** En desahogo del **punto 11 del Orden del Día** relacionado con el cierre de la Sesión, el Coordinador de la Región el Comisionado **José Roberto Agundis Yereña**, agradeció la participación de los integrantes y habiendo agotado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos del día treinta de junio del dos mil veintitrés, se declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT. -----

**Coordinador de la Región Sureste**



**José Roberto Agundis Yereña**  
Comisionado del Instituto de Acceso a la  
Información y Protección de Datos  
Personales de Quintana Roo

**Secretario de la Región Sureste**



**Hugo Alejandro Villar Pinto**  
Comisionado Presidente del Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales del  
Estado de Chiapas.